

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31462 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a partir de dos derechos de aguas, con destino a riego, en el término municipal de Paredes de Nava (Palencia). Ref. Expte.: MC-0167/2025 (INTEGRA-AYE) PA.*

D. Marcelino Castro Pérez (**9787**) en representación de la Comunidad de Regantes "Caserío de las Nevillas" (en formación) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a partir de los siguientes derechos de aguas:

-Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas otorgada a favor de Caspatran, S.L, expediente de referencias CP-21047-PA y C-0221/2002 (Integra) con un caudal máximo instantáneo de 81,94 l/s, un volumen máximo anual de 990.360 m³ y con destino a riego de 177,1030 ha en el término municipal de Paredes de Nava (Palencia).

-Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas otorgada a favor de Marcelino Castro Pérez, expediente de referencias CP-20628-PA y TF-0018/2004 (Integra) con un caudal máximo instantáneo de 20 l/s, un volumen máximo anual de 120.000 m³ y con destino a riego de 20 ha en el término municipal de Paredes de Nava (Palencia).

Con la modificación solicitada se pretende unificar los derechos de aguas autorizados en una concesión a favor de los solicitantes, incrementando la superficie de riego hasta las 205,8 ha. Todo ello, disminuyendo el volumen máximo anual hasta los 940.951 m³.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1: sondeo de 200 m de profundidad y 350 mm de diámetro situado en la parcela 2 del polígono 16, en el término municipal de Paredes de Nava (Palencia).

-Toma 2: pozo de 7 m de profundidad y 2.500 mm de diámetro situado en la parcela 9 del polígono 41, en el término municipal de Paredes de Nava (Palencia).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 205,8 ha correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
1	16	Paredes de Nava	Palencia
2	16	Paredes de Nava	Palencia
3	16	Paredes de Nava	Palencia
4	16	Paredes de Nava	Palencia
9	41	Paredes de Nava	Palencia
8	41	Paredes de Nava	Palencia

El caudal máximo instantáneo es de 60,89 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 41 y 90 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 940.951 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Carrión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0167/2025 (INTEGRA-AYE) PA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 29 de agosto de 2025.- El Jefe de Área de Control del Dominio Público Hidráulico y Aprovechamientos del Agua, Guillermo Robles Martínez.

ID: A250039658-1